

INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2004 = 100

JUNIO DE 2010

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Junio del 2010 fue de 127.17. Si se lo compara con el Índice del mes anterior (127.18) la inflación mensual es de -0.01 %, frente al índice de Junio del 2009 (123.10), la inflación anual asciende al 3.30 %; en cambio, la inflación en lo que va del año es 1.87%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 30 de Junio de 2010, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la inflación del mes de Junio se debe a la baja de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, la misma que representa -0,061 puntos así:

*ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (-0.050)
RECREACIÓN Y CULTURA (-0.008)
BEBIDAS ALCOHÓLICA, TABACO Y ESTUPEFACIENTES (-0.003)*

En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:

*PESCADOS (-0.041)
PAPAS Y OTROS TUBÉRCULOS FRESCOS (-0.019)
CARNE DE GANADO VACUNO (-0.017)*

En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:

*SERVICIOS PRESTADOS POR MUSEOS, BIBLIOTECAS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS (-0.006)
EQUIPO PARA LA RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE SONIDOS E IMÁGENES (-0.002)*

En la tercera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:

BEBIDAS CON ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO (-0.004)

Las nueve divisiones restantes conjuntamente contribuyen positivamente a la inflación de Junio en 0.052 puntos.

Hasta Junio del 2010 el Índice de la Costa llegó a 126.34 y el de la Sierra a 127.89. Con ello se ha producido una inflación mensual de -0.13% y 0.09% respectivamente